

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA”**

VIGENCIA 2022

**ESE HOSPITAL KENNEDY
RIOFRIO, VALLE DEL CAUCA**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre 2023**

CDVC-SOFP – 40

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA”**

VIGENCIA 2022

**ESE HOSPITAL KENNEDY-
RIOFRIO, VALLE DEL CAUCA**

Contralora Departamental del Valle del Cauca

LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal

JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores

JORGE VINASCO GARCIA

WILMER ANCIZAR GUERRERO REYES

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	5
PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA	7
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1. CONTROL FISCAL INTERNO- CONTABLE	10
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS	10
3.2.1. Gestión presupuestal	11
3.2.1.1. Ejecución de ingresos	11
3.2.1.2. Ejecución de gastos	15
3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto	17
3.2.1.4. Revisión contractual	17
3.2.2. Gestión financiera	18
3.2.2.1. Estados financieros	18
3.2.2.2. Indicadores financieros	19
4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	19
5. ANEXOS	20
5.1. RELACION DE HALLAZGOS	20
5.2 . CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	20
5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN	20
5.4. BENEFICIOS DE CONTROL	20

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas, es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022

Santiago de Cali,

Doctora

JENNIA HOLGUIN URIBE

Gerente

Hospital Kennedy

Municipio de Riosfrio Valle del Cauca

Señores

Junta Directiva

Hospital Kennedy

Municipio de Riosfrio Valle del Cauca

Asunto: Pronunciamiento en la recepción y revisión de la cuenta vigencia 2022

Respetada Dra. Holguín, Señores Juntas directiva

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta del **ESE Hospital Kennedy de Riosfrio, Valle del Cauca**, a través de los Sistemas Integrales de Auditoría SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, herramientas por medio de las cuales se obtuvo la información que permitió la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se realizó conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT Versión 3.0, adoptada mediante la Resolución Reglamentaria No. 014 del 29 de diciembre de 2022, y que adaptó las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y

ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas.

La revisión de la cuenta incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Teniendo en cuenta la información rendida a través de los Sistemas Integrales de Auditorías SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, se analizaron los siguientes procesos del Sujeto de Control, por lo cual los conceptos y el pronunciamiento de la cuenta se encuentran integrados.

GESTION PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTION FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA

Con fundamento en la calificación total de **95.7** puntos para la vigencia 2022, sobre la Oportunidad, Suficiencia y Calidad de la Información rendida, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca **Fenece** la cuenta del **ESE Hospital Kennedy de Riofrio, Valle del Cauca** hospital Kennedy del Municipio de Rio Frio por la vigencia fiscal correspondiente al 2022, y está supeditado a lo reglamentado en el artículo 17 de la Ley 42 de 1993, que a la letra dice: "Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,00
Calidad (veracidad)	92,9	0,6	55,71
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			95,7
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 3.0

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación

CONTROL FISCAL INTERNO

El resultado de la calificación del control fiscal interno de la evaluación a la rendición de la cuenta, del Sujeto de Control, en la plataforma SIA Observa fue Eficiente, teniendo el riesgo identificado a la rendición de la cuenta y la calificación obtenida sobre el asunto es de 0.7.

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 4.95, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos permiten emitir un concepto Sin Salvedades del rubro evaluado del presupuesto de ingresos corrientes por \$3.449.979.649, ejecutado en 74% y del presupuesto de gastos de funcionamiento por \$4.289.648.530 ejecutado en 82,56%, el cual fue posible concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Realizado el examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2022, en el cual el concepto sobre los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes, no corrientes, patrimonio y el estado de resultado de sus operaciones, ingresos y gastos, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre fue:

Opinión Con Salvedad. Por las incorrecciones evidencias en los grupos de efectivo y equivalente al efectivo y el grupo de inventarios, por \$152.000 y \$431.828.143.73, se determinó subestimación y sobreestimación en los estados financieros de la vigencia 2022 respectivamente.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se determinó beneficio de auditoría cuantitativo por \$431.980.144.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Al no determinarse hallazgos, el Sujeto de Control no debe presentar plan de mejoramiento



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1. CONTROL FISCAL INTERNO- CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por el Sujeto de Control en el aplicativo CHIP, es de 4.95, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable del Sujeto de Control.

Se comprobó que el Sujeto de Control rindió la información en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico, en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2022 de **95.7**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **10.0**, mientras que en suficiencia alcanzó **30.0**, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **55.71**, evidenciando mejoramiento continuo en la rendición de la cuenta. (Ver cuadro 2).

CUADRO 2

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,00
Calidad (veracidad)	92,9	0,6	55,71
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			95,7
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 3.0

3.2.1. Gestión presupuestal

3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo SIA Observa y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

CUADRO 3

HOSPITAL KENNEDY VIGENCIA 2022			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 6.127.674.990	\$ 5.022.433.403	\$ 6.127.674.990	\$ 5.022.433.403

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 4

HOSPITAL KENNEDY VIGENCIA 2022			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
6.127.674.990	\$ 5.010.879.175	\$ 6.127.674.990	\$ 5.010.879.175

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Analizado los anteriores cuadros, se observó que no existen diferencias en el presupuesto ejecutado de ingresos y gastos reportado en el anexo 04 ejecución presupuestal de ingresos y gastos, SIA Observa de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, y el CHIP de la Contaduría General de Nación.

Seguimiento y evaluación del presupuesto

La programación, ejecución y seguimiento del presupuesto de ingresos y gastos e inversión, y que legalmente para efectos presupuestales la Empresa Social del Estado se sujeta al régimen previsto para las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y en el marco de la Ley 100 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, el Decreto 1876 de 1994, y demás normas concordantes y que le son aplicables, en especial las conferidas en el Decreto 111 de 1996 y Decreto 115 de 1996, (Compilado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, número 1068 del 26 de Mayo de 2015), la Ley 1873, Artículo 131. Modifíquese el artículo 17 de la Ley 1797 de 2016, La Ley 1940, Artículo 128 de 26 de noviembre de 2018, Modifíquese el artículo 17 de la Ley 1797 de 2016, Ley 1966 de 2019 11 de Julio 2019, Artículo 128 de la Ley 2008 de 27 de diciembre de 2019, Modifíquese el artículo 17 de la Ley 1797 de 2016.

El presupuesto de ingresos del Sujeto de Control se fundamenta principalmente en los reconocimientos generados en cumplimiento de su Objeto Social, que es la atención Integral de los pacientes a través del diagnóstico precoz, tratamiento médico quirúrgico y rehabilitación física, mental y social a usuarios afiliados a los regímenes contributivo y subsidiado y a los miembros del Sistema de salud. Dentro de las características especiales dadas por la ley a las Empresas Sociales del Estado, se encuentra establecido que su presupuesto se debe realizar con la normatividad aplicable a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, dándole así mayor flexibilidad y agilidad en el manejo de su presupuesto, facilitándole de esta manera poder competir con las Instituciones Privadas Prestadoras de Servicios de Salud.

- **Aprobación**

Mediante Acuerdo No- 021 del 27 diciembre del 2021, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Sujeto de Control.

- **Liquidación del Presupuesto**

Mediante Resolución No 007 del 02 de enero del 2022, se liquida el presupuesto de ingresos y gastos para el Sujeto de Control.

- **Ejecución de ingresos**

CUADRO 5

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL KENNEDY VIGENCIA 2022		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion
INGRESOS TOTALES	6.127.674.990	5.022.433.403	82%
DISPONIBILIDAD INICIAL	208.958.212	208.958.212	100%
INGRESOS CORRIENTES	4.686.594.528	3.449.979.649	74%
Ingresos de Explotación	4.460.639.560	3.224.024.681	72%
Venta de Bienes	0	0,00	0%
Venta de Servicios	4.460.639.560	3.224.024.681	72%
Comercialización de Mercancías	0	0	0%
Otros Ingresos Por Explotación	0	0	0%
Aportes	225.954.968	225.954.968	100%
De la Nación	0	0	0%
Departamentales	195.954.968	195.954.968	100%
Municipales	30.000.000	30.000.000	0%
Otros Aportes	0	0	0%
Otros Ingresos Corrientes	0	0	0%
RECURSOS DE CAPITAL	1.232.122.250	1.363.495.542	111%
Recursos de Crédito	0	0	0%
Interno	0	0	0%
Externo	0	0	0%
Aportes de Capital	3.000.000	268.307.933	8944%
Donaciones	0	0	0%
Otros Recursos de Capital	1.229.122.250	1.095.187.609	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2022, se ejecutó en 82% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado) respectivamente.

Los ingresos corrientes con \$4.868.594.528, su ejecución fue del 74%, disponibilidad inicial con \$208.958.212 el 100%, recurso de capital \$1.232.122. 250, su ejecución fue del 111% y los aportes el 100% respectivamente.

CUADRO 6

VARIACIÓN DE INGRESOS 2021-2022

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL KENNEDY VIGENCIAS 2021-2022		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	Variación
INGRESOS TOTALES	4.203.229.883	5.010.879.175	19%
DISPONIBILIDAD INICIAL	3.710.439.333	4.289.648.530	16%
INGRESOS CORRIENTES	3.099.951.852	3.230.170.086	4%
Ingresos de Explotación	514.550.077	529.854.097	3%
Venta de Bienes	10.902.312	23.600.000	116%
Venta de Servicios	0	0	0%
Comercialización de Mercancías	0	0	0%
Otros Ingresos Por Explotación	10.902.312	23.600.000	116%
Aportes	0	0	0%
De la Nación	85.035.092	506.024.347	495%
Departamentales	492.790.550	493.630.645	0%
Municipales	0	0	0%
Otros Aportes	0	0	0%
Otros Ingresos Corrientes	360.888.863	192.224.461	-47%
RECURSOS DE CAPITAL	131.901.687	301.406.184	129%
Recursos de Crédito	0	0	0%
Interno	0	0	0%
Externo	0	0	0%
Aportes de Capital	0	227.600.000	0%
Donaciones	0	1.000.000	0%
Otros Recursos de Capital	0	226.600.000	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos de la vigencia 2022, presentó variación del 19%, con respecto al 2021, entre otros aspectos significativos, se destaca que los ingresos

corrientes aumentaron 4%, en los aportes no se presentó ninguna variación y los recursos de capital subieron 129% respectivamente.

- **Comportamiento de ingresos vigencia 2022**

CUADRO 7

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL KENNEDY VIGENCIA 2022		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% de Participacion
INGRESOS TOTALES	6.127.674.990	5.022.433.403	100%
DISPONIBILIDAD INICIAL	208.958.212	208.958.212	4,16%
INGRESOS CORRIENTES	4.686.594.528	3.449.979.649	68,69%
Ingresos de Explotación	4.460.639.560	3.224.024.681	64,19%
Venta de Bienes	0	0,00	0,00%
Venta de Servicios	4.460.639.560	3.224.024.681	64,19%
Comercialización de Mercancías	0	0	0,00%
Otros Ingresos Por Explotación	0	0	0,00%
Aportes	225.954.968	225.954.968	4%
De la Nación	0	0	0,00%
Departamentales	195.954.968	195.954.968	3,90%
Municipales	30.000.000	30.000.000	0,00%
Otros Aportes	0	0	0%
Otros Ingresos Corrientes	0	0	0,00%
RECURSOS DE CAPITAL	1.232.122.250	1.363.495.542	27,15%
Recursos de Crédito	0	0	0,00%
Interno	0	0	0,00%
Externo	0	0	0,00%
Aportes de Capital	3.000.000	268.307.933	5%
Donaciones	0	0	0,00%
Otros Recursos de Capital	1.229.122.250	1.095.187.609	21,81%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

En la vigencia 2022, la participación de los ingresos corrientes fue del 68,69%, con respecto al presupuesto definitivo, los ingresos de explotación 64,19%, recursos de capital el 27,15% y los aportes el 4% respectivamente.

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de las transferencias de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta el Sujeto de Control y la participación que tiene sobre estos las transferencias del

Gobierno Central y Departamental, donde estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

CUADRO 8

HOSPITAL KENNEDY	
Concepto	2022
ingresos	5.022.433.403
Ingresos Corrientes	3.449.979.649
Indicador	69%

Fuente: SIA Auditoria.

Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidenciaron para la vigencia 2022, que el Sujeto de Control dependió de los ingresos corrientes respectivamente.

3.2.1.2. Ejecución de gastos

CUADRO 9

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL KENNEDY VIGENCIA 2022			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejecucion	% Participacion
GASTOS TOTALES	6.127.674.990	5.010.879.175	81,77%	100%
FUNCIONAMIENTO	5.128.598.675	4.289.648.530	83,64%	86%
Gastos de Personal	3.912.585.389	3.230.170.086	82,56%	64%
Gastos Generales	683.019.008	529.854.097	77,58%	11%
Transferencias	26.400.000	23.600.000	89,39%	0%
Al Sector Público	0	0	0,00%	0%
De Previsión y Seguridad Social	0	0	0,00%	0%
Otras Transferencias	24.000.000	23.600.000	98,33%	0%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0,00%	0%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Vigencias Anteriores	506.594.278	506.024.347	99,89%	10%
GASTOS DE OPERACIÓN	770.576.315	493.630.645	64,06%	10%
Compra de Bienes para la Venta	0	0	0,00%	0%
Compra de Servicios para la Venta	0	0	0,00%	0%
Otros Gastos de Operación	469.170.131	192.224.461	40,97%	6%
Cuentas Por Pagar por Operación Fiscal de Vigencias Anteriores	301.406.184	301.406.184	100,00%	57%
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0,00%	0%
Amortización	0	0	0,00%	0%
Intereses, Comisiones y Otros	0	0	0,00%	0%
INVERSION	228.500.000	227.600.000	99,61%	5%
Programas de Inversión con Recursos Propios	1.000.000	1.000.000	100,00%	0%
Programas de Inversión con Transferencias	227.500.000	226.600.000	99,60%	5%
Cuentas Por Pagar por Inversión Vigencias Anteriores	0	0	0,00%	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El porcentaje de ejecución de los gastos, fue del 81,77% en funcionamiento el 83,64%, servicio de la deuda el cero (0%) y el 99,61% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos, se concentra en funcionamiento, con el 86% y los gastos de personal con el 64% respectivamente.

- **Comportamiento de gastos vigencia 2022**

CUADRO 10

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL KENNEDY - VARIACION DE LOS GASTOS VIGENCIAS 2021-2022		
	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	% VARIACION
GASTOS TOTALES	4.203.229.883	5.010.879.175	16,12%
FUNCIONAMIENTO	3.710.439.333	4.289.648.530	13,50%
Gastos de Personal	3.099.951.852	3.230.170.086	4,03%
Gastos Generales	514.550.077	529.854.097	2,89%
Transferencias	10.902.312	23.600.000	53,80%
Al Sector Público	0	0	0,00%
De Previsión y Seguridad Social	0	0	0,00%
Otras Transferencias	10.902.312	23.600.000	53,80%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0,00%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	85.035.092	506.024.347	83,20%
GASTOS DE OPERACIÓN	492.790.550	493.630.645	0,17%
Compra de Bienes para la Venta	0	0	0,00%
Compra de Servicios para la Venta	0	0	0,00%
Otros Gastos de Operación	360.888.863	192.224.461	0,00%
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	131.901.687	301.406.184	0,00%
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0,00%
Amortización	0		0,00%
Intereses, Comisiones y Otros	0		0,00%
INVERSION	0	227.600.000	100,00%
Programas de Inversión con Recursos Propios	0	1.000.000	100,00%
Programas de Inversión con Transferencias	0	226.600.000	100,00%
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	0

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de gastos de la vigencia 2022, varió 16,12% con respecto a la vigencia anterior, los gastos de funcionamiento aumentaron 3,50%, la inversión subió un 100% y en los gastos de operación se incrementaron 0,17% respectivamente.

- **Deuda Pública**

El Sujeto de Control, para la vigencia 2022, no presentó deuda pública respectivamente.

3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto

Plan de Desarrollo y/o Plan Estratégico

El Sujeto de Control presentó el Plan de Desarrollo para la vigencia 2020-2023, aprobado mediante acuerdo No 012 del 22 de julio del 2020.

CUADRO 11

EJES	HOSPITAL KENNEDY -PLAN DE DESARROLLO	PONDERACION	PROGRAMAS	METAS
E1	MEJORAMIENTO CONTINUO	15	2	7
E2	GESTION GERENCIAL	10	2	3
E3	EQUILIBRIO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	15	2	10
E4	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	10	1	6
E5	DESARROLLO DEL AMBIENTE FISICO	10	2	5
E6	PRESTACION DE SERVICIOS CON CALIDAD	30	5	7
E7	DESARROLLO TECNOLOGICO Y LAS COMUNICACIONES	10	2	3

Fuente Hptal Kennedy. Elaboro Equipo Auditor

Examinado el contenido de Plan de Desarrollo de la vigencia 2020-2023, se observaron programas, en el cual se incluyeron las metas y actividades.

El Sujeto de Control para el eje (1) ejecuto 14 contratos por \$60.545.000, en el eje (2) ejecutó 9 contratos por \$52.945.867, en el eje (3) se ejecutaron 42 contratos por \$ 163.341.981, para el eje (4) se ejecutaron 16 contratos \$ 28.215.000 y en el eje (5) se ejecutaron 154 procesos por \$335.718.329, eje (6) se ejecutaron 346 por \$1.334.500.457, en el eje (7) se ejecutaron 92 contratos por \$201.462.942 respectivamente.

3.2.1.4. Revisión contractual

Con fundamento en la información rendida por el Sujeto de Control, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que celebró 673 contratos por \$2.176.576 distribuidos así:

CUADRO 12

HOSPITAL KENNEDY- VIGENCIA 2022			
MODALIDA	CANTIDAD	VALOR	%
Invitación Directa	673	\$ 2.176.729.576	100%
Total	673	\$ 2.176.729.576	100%

Fuente Sia Contralorias, Elaboró Equipo Auditor

Contratación Reportada en el SECOP

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, el, reportó en el SECOP 63 contratos por \$797.222.266, distribuidos así:

CUADRO 13

HOSPITAL KENNEDY DE RIO FRIO- SECOP 2022		
Modalidad	Cantidad	Valor
Contratacion Directa	63	\$ 797.222.266
Total	63	\$ 797.222.266

Fuente Secop Elaboro Equipo Auditor

Análisis comparativo SIA – SECOP vigencia 2022:

CUADRO 14

CUADRO COMPARATIVO-2022		
Sia Observa Contraloria	SECOP	Diferencia
673	63	-610
\$ 2.176.729.576	\$ 797.222.266	-\$ 1.379.507.310

Fuente Sia Obseva Contraloría y Secop- Elaboro Equpo Auditor

La anterior diferencia corresponde a las órdenes de servicios que se ejecutaron en la vigencia 2022.

3.2.2. Gestión financiera

3.2.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2022, el Sujeto de Control afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 15

CONCEPTO	(Cifras en pesos)			
	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2022	VARIACION %	PARTICIP. 2022
ACTIVO				
CORRIENTE	1.832.316.335	3.054.409.369	66,70%	42%
NO CORRIENTE	4.581.902.284	4.214.346.989	-8,02%	58%
TOTAL ACTIVO	6.414.218.619	7.268.756.358	13,32%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	1.002.018.220	1.033.683.714	3,16%	87%
NO CORRIENTE	0	158.879.655	#¡DIV/0!	13%
TOTAL PASIVO	1.002.018.220	1.192.563.369	19,02%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	5.200.294.744	5.412.200.399	4,07%	89%
RESULTADO DEL EJERCICIO	211.905.655	663.992.590	213,34%	11%
TOTAL PATRIMONIO	5.412.200.399	6.076.192.989	12,27%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	6.414.218.619	7.268.756.358	13,32%	
INGRESOS OPERACIONALES	4.406.764.638	5.172.818.840	17,38%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	2.672.559.825	3.012.429.127	12,72%	58%
GASTOS OPERACIONALES	1.582.320.556	1.783.822.518	12,73%	34%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	151.884.257	376.567.195	147,93%	7%
INGRESOS NO OPERACIONALES	468.456.335	521.703.232	11,37%	
GASTOS NO OPERACIONALES	408.434.937	234.277.837	-42,64%	45%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	60.021.398	287.425.395	378,87%	55%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	211.905.655	663.992.590	213,34%	13%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.
Elaboró: Equipo Auditor

Evaluados los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes, no corrientes, patrimonio y el estado de resultado de sus operaciones, ingresos y gastos, se estableció:

Incorrecciones en los activos corrientes en los grupos de efectivo y equivalente al efectivo y en el grupo de inventarios por \$152.000 y \$431.828.143.73, los que fueron ajustados en la presente vigencia, a través de notas contables Nos 022-000190 y 022-000189 del 11 de mayo de 2023, representando beneficio de auditoría, toda vez que fue producto de la actuación de fiscalización de pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta vigencia 2022.

3.2.2.2. Indicadores financieros

Razón Corriente. Este indicador estaba en 3.06 en el periodo 2021, y pasó a la vigencia 2022, a 3.6, reflejando la capacidad que tiene el Sujeto de Control para pagar las obligaciones a corto plazo mejoró.

Capital de trabajo. En el año 2021 este indicador estaba en \$1.670.739.788 y pasó al año 2022 a \$2.020.725.654, denotando que el Sujeto de Control cuenta con capital de trabajo neto para operar a corto plazo.

Solvencia. Este indicador entre las vigencias 2021 y 2022, paso de 6.40 a 6.09, señalando la capacidad de pago que tiene el Sujeto de Control a corto y largo plazo respectivamente.

Endeudamiento. Para los años 2021 y 2022, este indicador nos arrojó un resultado de 0.15 y 0.16, lo que nos muestra que la proporción de endeudamiento que tienen el Sujeto de Control con terceros se aumentó levemente.

4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

5. ANEXOS

5.1. RELACION DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría no se determinaron hallazgos.

5.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Observaciones	Cantidad	Valor
1. Administrativas		
2. Fiscales		
3. Presunta connotación disciplinaria		
4. Presunta connotación penal		
5. Sancionatorio		
6. Beneficios del Control Fiscal	1	\$431.980.144

Fuente: Informe Consolidado Elaborado: Equipo auditor

5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN

En el desarrollo de la presente auditoría no se determinaron hallazgos, por tanto, la entidad no presentó derecho de contradicción.

5.4. BENEFICIOS DE CONTROL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS	
Director o subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS
Sujeto de Control:	ESE HOSPITAL KENNEDY RIOFRIO- VALLE DEL CAUCA
Fecha de Evaluación:	22 de agosto de 2023
BENEFICIOS:	
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:	
Grupo de efectivo y equivalente al efectivo y el grupo de inventarios	
El Sujeto de Control, realizó ajuste en la vigencia de 2023, en las cuentas del grupo de efectivo y equivalente al efectivo y en el grupo de inventarios \$152.000 y \$431.828.143.73 a través de notas contables Nos 022-000190 y 022-000189 del 11 de mayo de 2023, representando beneficio de auditoría, toda vez que fue producto de la actuación de fiscalización de pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta vigencia 2022.	
MAGNITUD DEL CAMBIO: los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.	

Conceptos	Valor estimado	TOTAL
Recuperaciones:		
Efectivo y equivalente al efectivo inventarios	\$152.000	\$152.000
	\$431.828.143.73	\$431.828.143.73
Subtotal Recuperaciones (1)		
Ahorros:		
	\$	
Subtotal Ahorros (2)	\$	\$
Totales (1) + (2)	\$431.980.144	\$431.980.144
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)		
Que los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.		
SOPORTE(S)		
Informe. Ajustes contables, e informe		
RESPONSABLE: Equipo de Auditoría		
Subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS	
Cargo:	Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial	
Fecha del reporte:	22 de agosto de 2023	